

## Convocatoria

## Información general

Nro. Expediente	30219
Nomenclatura	AMC-SIE-8-2014-HNVLH-2
Nro. de convocatoria	2
Tipo de compra o selección	Por la Entidad
Normativa aplicable	Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado

## Información general de la entidad

Entidad Convocante	HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA AV. DEL EJERCITO 600 LIMA (LIMA-LIMA- MAGDALENA DEL MAR)
Dirección legal	LIMA (LIMA-LIMA- MAGDALENA DEL MAR)
Página Web	
Teléfono de la Entidad	

## Información general del procedimiento

Objeto de contratación	Bien
Descripción del Objeto	ADQUISICION DE PETROLEO DIESEL B5 S50
Valor Referencial	32,616.00 Nuevos Soles
Monto del derecho de participación	GRATUITO
Monto del costo de Reproducción de las Bases	10.00 Nuevos Soles
Lugar y cuenta de pago del costo de Reproducción de las Bases	Banco Cuenta de Pago Caja de la Entidad
Fecha y hora de Publicación	20/08/2014 16:15:00

## Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	20/08/2014	20/08/2014
Registro de participantes, registro y presentación de propuestas (Electrónica)	21/08/2014 00:01:00	02/09/2014 23:59:00
Apertura de propuestas y el periodo de lances (Electrónica)	11/09/2014 09:00:00	11/09/2014 11:00:00
Otorgamiento de la Buena Pro	11/09/2014 11:30:00	11/09/2014

**SEACE V3.0 ( LIMA / LIMA / MAGDALENA DEL MAR )**

## Entidades Contratantes

Entidad Contratante	RUC
HOSPITAL NACIONAL VICTOR LARCO HERRERA	20159855938

Ver documentos por Etapa

Ver listado de ítem

## Listado de ítems

1 - DIESEL B5 S-50	Estado	Desierto
Código CUBSO Denominación del Bien o Servicio común Reserva para Mype Paquete	1510150500233280 DIESEL B5 S-50 NO NO	
Ficha técnica Cantidad Valor referencial total		
	2400 - Galon 32616 Nuevos Soles	
Postor	Ley de promoción de la Selva	Cantidad adjudicada Monto adjudicado

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.





Artículo 1º.- Designar al Comité Especial Permanente del Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía meses por subasta Inversa Electrónica para la Adquisición de Petróleo Diesel B5 S50



SE RESUELVE:

132-2005/MINSA.  
Organización y Funciones del Hospital "Víctor Larco Herrera", aprobado por Resolución Ministerial Nº modificatorias, en concordancia con lo previsto en el literal c) del artículo 11º del Reglamento de De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 1017 - Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria, el Decreto Supremo Nº 184-2008-EF - Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y sus Ejecutiva de Administración, y.

*Handwritten signature*

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica, y de la Directora Ejecutiva de la Oficina establece el artículo 31º de -El Reglamento-:  
Víctor Larco Herrera, siendo de su competencia la conducción, organización y ejecución, conforme lo Adjudicación de Menor Cuantía, para la adquisición de Medicinas Materias Médicas y afines, en el Hospital Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial Permanente del proceso de selección de Que, con el documento del Visto, la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros

suplente; la decisión será notificada a cada uno de los miembros.  
quien actuara como Presidente, cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y designará por escrito a los titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y Reglamento- el titular de la Entidad o el Funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, Legislativo Nº 1017 que aprobó la Ley de Contrataciones del Estado, y sus modificatorias, en adelante -El Que, acorde a lo señalado en el artículo 27º del Decreto Supremo 184-2008-EF-Reglamento del Decreto

considerare conveniente;  
estos casos el Titular de la Entidad podrá designar a un Comité Especial ad hoc o permanente, cuando lo modificaciones tendrá a su cargo la realización de los procesos de adjudicación de menor cuantía. En modificados por la Ley Nº 29873, en adelante -la Ley-, señala que el órgano encargado de las Que, el artículo 24º de Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1017,

Ministerio de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2014.  
el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" Unidad Ejecutora 032 Pliego 011 Que, mediante Resolución Directoral Nº 097-2014-DG-HVLH de fecha 17 de enero del 2014, se aprueba

CONSIDERANDO:

la Nota Informativa Nº 070-2014-OEA-HVLH/MINSA, emitido por la Directora Ejecutiva de la designación del Comité Especial Permanente del Proceso de Selección de Adjudicación de Menor Cuantía para la Adquisición de Petróleo Diesel B-5-S50 para 12 meses por Subasta Inversa Electrónica.

Magdalena del Mar, 30 de mayo de 2014

Nº 357 -2014-DG-HVLH

RESOLUCION DIRECTORAL

Dirección General



MINISTERIO DE SALUD

RECIBIDO  
02 JUN. 2014  
SECRETARIA  
OFICINA DE LOGISTICA  
FOLIO 35  
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA  
REGISTRO DE LOGISTICA  
Firma: \_\_\_\_\_  
Hora: \_\_\_\_\_  
Nº \_\_\_\_\_



- Oficina Ejec. de Administración
  - Oficina de Asesoría Jurídica
  - Oficina de Logística
  - Miembros del Comité
- CAELMAORBMRYV

Ministerio De Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"

Med. Cristina Buján L.  
Directora General  
C.M.P. 17899 - R.N.E. 8270

Regístrese y comuníquese

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el artículo 27º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.



- Sr. Hugo Manolo Chavez Barrantes
- Sr. Oscar Javier Alvarado Altamirano
- Sr. José Mendoza Carrillo

**MIEMBROS SUPLENTE**

- Sr. Hugo Manolo Chavez Barrantes
- Lc. María Yarin De la Cruz de Velarde
- Sr. Carlos Justo Pumarica Padilla

**MIEMBROS TITULARES**

- Presidente
- Miembro
- Miembro

Para 12 para el Hospital Víctor Larco Herrera, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

*Handwritten signature*